

La Escuela como Espacio de Articulación y Comprensión de la Convivencia, la Ciudadanía y la Transparencia. Una Mirada desde los Estudiantes

Carmen Paz Tapia Gutiérrez

Pedagogía Diferencial, Facultad de Educación UC Temuco,
Coordinadora del CONVIVE
grupo de investigación sobre Convivencia Escolar
ctapia@uct.cl
<http://orcid.org/0000-0001-5167-2788>

Francisco Javier Villar Olaeta

Administración Pública, Dpto de Sociología y Ciencia Política,
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
jvillar@uct.cl
<https://orcid.org/0000-0002-7836-669X>

Olga Carrillo Mardones

Facultad de Educación, Universidad Católica de Temuco
ocarrillo@uct.cl
<http://orcid.org/0000-0003-3130-2047>

How to cite this paper:

Tapia Gutiérrez Carmen Paz; Villar-Olaeta Javier; Carrillo- Mardones Olga (2019). **La Escuela como Espacio de Articulación y Comprensión de la Convivencia, la Ciudadanía y la Transparencia. Una Mirada desde los Estudiantes.** En revista Encuentros, Vol. 17-02. Universidad Autónoma del Caribe.

Doi: <http://dx.doi.org/10.15665/encuent.v17i02.1805>

Recibido: 14 de noviembre de 2018 / Aceptado: 16 de noviembre de 2019

RESUMEN

Para las instituciones educativas es un desafío promover y desarrollar una educación inclusiva, democrática y participativa. El objetivo de investigación fue indagar sobre las percepciones del estudiantado de educación básica respecto de convivencia escolar, ciudadanía y transparencia, consideradas a nivel social, como dimensiones esenciales para una vida democrática, pacífica y participativa. El estudio se enmarca en un enfoque hermenéutico narrativo. Se aplicaron redes semánticas a 228 estudiantes (49% hombres y 51% mujeres), de cuarto a octavo básico, de una escuela municipal. Los resultados expusieron la existencia de narrativas comunes como respeto, amistad y honestidad mostrando que los valores, normativas y características sociales son relevantes para la convivencia y ciudadanía. Los hallazgos permiten concluir que una vida buena en la escuela requiere prácticas de reconocimiento del otro, relaciones personales e institucionales basadas en la verdad. Se invita a articular estos sentidos para fortalecer el buen trato y la construcción de comunidad.

Palabras clave: *Convivencia escolar; ciudadanía; transparencia; hermenéutica narrativa; escuela*

The School as a Space for Articulation and Understanding of Coexistence, Citizenship and Transparency. A Look from the Students.

ABSTRACT

A challenge is for educational institutions to promote and develop an inclusive, democratic and participatory education. The objective of this research was to investigate, the representations of basic education students, related to the school coexistence, citizenship and transparency. According to social consensus, they are essential dimensions for building a democratic, participatory and peaceful society. The research is part of a hermeneutic-narrative approach. Semantic networks were applied to 228 students (49% men and 51% women), from fourth to eighth grade, of a public school. The results showed the existence of common narratives such as respect, friendship and honesty.

The values, regulations and social characteristics are relevant for coexistence and citizenship. The findings permit to conclude that a good life at school, requires practical recognition to the other, as well as personal and institutional relationships based on the truth. It is invited to articulate these senses for the strengthening of the good manner and the construction of community.

Keywords: *School convivence; Citizenship; Transparency; Narrative hermeneutic; School*

A Escola como Espaço de Articulação e Compreensão da Convivência, Cidadania e Transparência. Um olhar dos Estudantes.

RESUMO

Para as instituições de ensino, é um desafio promover e desenvolver uma educação inclusiva, democrática e participativa. O objetivo da pesquisa foi indagar sobre as percepções de estudantes de educação básica sobre a convivência escolar, cidadania e transparência, consideradas em nível social, como dimensões essenciais para uma vida democrática, pacífica e participativa. O estudo faz parte de uma abordagem hermenêutica narrativa. As redes semânticas foram aplicadas a 228 estudantes (49% homens e 51% mulheres), do quarto ao oitavo ano, de uma escola municipal. Os resultados expuseram a existência de narrativas comuns, como respeito, amizade e honestidade, mostrando que valores, normas e características sociais são relevantes para a convivência e cidadania. Os achados nos permitem concluir que uma boa vida na escola requer práticas de reconhecimento das demais relações pessoais e institucionais baseadas na verdade. Convidamos você a articular esses sentidos para fortalecer o bom tratamento e a construção da comunidade.

Palavras-chave: *Coexistência escolar; Cidadania; Transparência; Hermenêutica narrativa; Escola*

1. Introducción

Las instituciones escolares se perciben como un reflejo de la sociedad y, como tal, son altamente demandadas en relación con los mismos desafíos que en ella se presentan. Informes a nivel nacional advierten que, pese a que se ha avanzado como humanidad en la lucha por la dignidad, el desafío de la convivencia entre los seres humanos es un problema acuciante ante un sinnúmero de situaciones de violencia (Mena, Becerra y Castro, 2011; Agencia de Calidad de la Educación, 2012; Tijmes, 2012), así como, la falta de reconocimiento y respeto al otro en su dignidad y necesidades (Ricoeur, 2006; Honneth, 1997; Lévinas, 2008).

La violencia, epítome de una mala convivencia social, opera, también, para los jóvenes como una cultura propia de relación y creación de identidad (Mena et al, 2011; Oro, 2009). Entonces, el fortalecimiento de la convivencia y la ciudadanía pasa necesariamente por el desarrollo de habilidades socioemocionales y éticas que promuevan la participación y el diálogo entre los estudiantes (Mena et al, 2011; Tapia y Cubo, 2017), así como la generación de climas de aula nutritivos (Milicic y Arón, 2000; Berger, Alcalay, Torretti y Milicic, 2011; López, Bilbao y Rodríguez, 2011).

La educación para la ciudadanía en las escuelas es una necesidad manifestada desde la sociedad ante un clima de desafección ciudadana y de desconfianza en estructuras políticas tradicionales de la democracia (Consejo Asesor Presidencial, 2015; INJUV, 2015; UC-Adimark, 2015). Lo anterior se refleja en un doble sentido, por una parte, en las instituciones públicas y privadas, y por otra en los nuevos imaginarios que sostienen las identidades personales, los cuales subrayan el valor de la subjetividad, autenticidad y libertad personal por sobre otras instancias que tradicionalmente han sustentado las democracias representativas y la comprensión de lo social (Villar, 2013).

Dada esta coyuntura, se debe dotar a las instituciones educativas de comprensiones y herramientas que apunten al desarrollo de las capacidades y procesos para convivir y educar en la ciudadanía, en orden a re-valorar la vida democrática. En tal sentido, la convivencia, la ciudadanía y la transparencia tienen la posibilidad de preparar para la experiencia republicana (Martínez y Cumsille, 2015, Muñoz y Torres, 2014), cultivando valores esenciales para la vida democrática, reconociendo sus derechos propios, así como el de los demás (Cox, Jaramillo y Reimiers, 2005). Por lo tanto, la formación ciudadana es relevante para garantizar la

persistencia de valores democráticos fundamentales para la construcción de una sociedad más justa (Carrillo y Jurado, 2017).

Para afrontar estos desafíos, se han generado en Chile diversas leyes: la ley de inclusión escolar (Ley 20845, 2015), la ley de violencia escolar (Ley 20536, 2011), la ley sobre formación ciudadana (Ley 20911, 2016) y la Ley General de Educación (Ley 20370, 2009), que desafían a las instituciones educativas. En consonancia con lo anterior, se añade la ley de Transparencia Activa (Ley 20285, 2009), poco identificada y visualizada en el ámbito de la organización escolar, y que supone la transparencia como principio orientador de las prácticas institucionales en la escuela.

Cada una de estas leyes entrega orientaciones respecto de su operacionalización y modalidad de implementación en la institución escolar. El abordaje actual de estas leyes en la escuela redundante en exigencias ejercidas de forma paralela y desarticulada para los equipos escolares, quienes deben afrontar un contexto cada vez más diverso en términos culturales, muchas veces alejados de los requerimientos propios de la institución escolar. Nuestro interés en indagar sobre la triada, convivencia-transparencia-ciudadanía, constituye una oportunidad para generar una mirada articulada e integral y acorde a la demanda social de base.

Los requerimientos que desde la legislación emanan se canalizan a través de la escuela en cuanto a respetar, promover y desarrollar una educación democrática y participativa, tanto en la gestión y la convivencia, con la perspectiva de formar estudiantes, en cuanto ciudadanos, bajo una concepción holística e integradora que incorpore las representaciones comunes e interconectadas de todos los actores de la comunidad educativa.

Es aquí donde la perspectiva hermenéutica narrativa nos convoca a repensar la educación a partir de la comprensión de las narrativas de los propios actores para establecer relaciones entre la tríada convivencia-transparencia-ciudadanía. Esto es relevante, pues ningún estudio dispuso de información relacionada con la importancia de este eje articulador en la escuela. Este trabajo pretende aportar al desarrollo de esta temática en construcción y así generar una nueva mirada a la formación del ser humano en la escuela.

La escuela como espacio de convivencia para la vida democrática.

La permanencia de los ideales democráticos de una sociedad se deben fomentar, y fortalecer desde la escuela por medio de una educación para la ciudadanía, para que comience a promoverse desde la convivencia en el aula.

La ciudadanía es el vínculo que existe entre las personas y la sociedad, es una manera de ser reconocidos por los demás y dentro de una comunidad. Por ello, la educación debe dotar de las herramientas necesarias que conciencie a las personas acerca de su significado y de sus derivaciones (Gimeno, 2003) y aprendan a interactuar como integrantes de una comunidad (Martínez y Cumsille, 2015), en la que el trabajo colaborativo, el desarrollo de habilidades sociales y emocionales sea primordial para que los estudiantes puedan resolver y mediar ante los conflictos que se les presenten en su vida (Mena y otros, 2011), con la convicción de la construcción de sociedades más justas y democráticas (Delors, 1996).

La concepción de educación ciudadana que hoy se incorpora en los currículos escolares se distancia de la concepción tradicional de ciudadanía vinculada a la identidad nacional, apuntando actualmente, por un lado, hacia las relaciones de convivencia cara a cara, de vida en comunidad tanto local como étnica, y, por otro hacia lo universal como lo expresado en los Derechos Humanos, así como temas globales que potencian el sentido del compromiso ciudadano.

Por su parte, la concepción respecto de convivencia escolar promueve un enfoque formativo que nos insta a desarrollar competencias socioemocionales y éticas en los estudiantes que favorezcan el reconocimiento de sí mismo y de los otros en un proceso de co-construcción (Marchant, Milicic y Álamos, 2013; Mineduc, 2015). Por otra parte, la política pública orienta el quehacer en la escuela a la prevención de la violencia desde, principalmente, la activación de intervenciones universales (López, 2014). Ello debe tender a generar climas nutritivos caracterizados por un ambiente cálido, respetuoso y organizado que sea la base del bien-estar y bien vivir en la comunidad educativa (Bassaletti y González, 2017; Milicic y Aron, 2000; Milicic, Alcalay, Berger y Álamos, 2013).

Para ello, se requiere fortalecer la confianza de las personas. Desde esta perspectiva uno de los objetivos de la ley sobre Formación Ciudadana, es la de educar en una cultura de la transparencia y la probidad (Ley 20911, 2009, objetivo h). La transparencia en cuanto metáfora social e institucional se enmarca en unas narrativas políticas (Arenas, 2016) que deben armonizarse con las narrativas comunes de la práctica cotidiana de las personas en los espacios públicos, como lo es la escuela, conectadas con las narrativas sobre convivencia y ciudadanía.

La incorporación de la transparencia, articulada con la convivencia y la ciudadanía, favorecería, como en toda institución pública, una mejor participación ciudadana en los procesos de decisión, garantizando una mayor legitimidad, eficacia y responsabilidad de la administración en un sistema democrático, contribuyendo a reforzar el respeto a los derechos fundamentales de la vida democrática como la dignidad, los derechos humanos, la libertad de expresión e información (Arenas, 2016).

La ya afirmada escasa literatura e investigaciones respecto a transparencia y escuela dan cuenta de la enseñanza del tópico transparencia – ciudadanía con la finalidad de incorporar valores y principios ciudadanos, abordando el tema desde una mirada conceptual y práctica a partir de actividades didácticas para el desarrollo de la transparencia y la probidad (Abarca, Heiss, Ortega y Harasic, 2011). Sin embargo, denotan una falta de reconocimiento de las comprensiones de los propios estudiantes respecto a la ciudadanía, la transparencia y la convivencia.

Esta investigación quiere aportar, desde el enfoque hermenéutico narrativo, que busca develar y hacer confluir las narrativas, comprensiones de todos los actores respecto a estas tres grandes dimensiones que se activan para una vida democrática y que deben ser confrontadas y verificadas.

Se develaría así en forma de arqueología de la experiencia, siguiendo a Gianini (2004) una narrativa en cuanto constructora de un lenguaje común verdadero en y a partir del diálogo y la participación, de todos los actores -en especial y concretamente para esta investigación en los alumnos y alumnas de enseñanza básica- potenciando la capacidad innovadora de sentido

de estos constructos metafóricos hacia nuevas formas de concebir y dar sentido a lo social, lo público, como espacio de identidad y ciudadanía que gira en torno a una vida buena (Ricoeur, 2006). De esta forma se posibilita una cultura ciudadana sustentada en la práctica de la transparencia, mediada, simbólica y práctica, como ejercicio de convivencia pacífica y democrática (Gianini, 2004).

El enfoque hermenéutico narrativo

Los lineamientos del enfoque filosófico hermenéutico narrativo nos permiten integrar y articular el enfoque de Derechos Humanos con el reconocimiento de las personas y el ejercicio de la ciudadanía (Etxeberria, 1995), respondiendo de mejor manera al fundamento básico narrativo simbólico que nos constituye como seres humanos y como sociedades (Ricoeur, 2006), siendo esta racionalidad narrativa la que marca los imaginarios sociales (Koenot, 2009).

En virtud de lo anterior, la hermenéutica narrativa, en el contexto que queremos estudiar, -en función de la transparencia, la ciudadanía y la convivencia-, posibilita la comprensión del mundo en su complejidad y problematicidad, desde sus formas comprensivas -en este caso a partir de los estudiantes de enseñanza básica- donde el ser humano se perpetúa, identifica y reconoce a través de sus formas simbólicas, míticas y narrativas (Ricoeur, 2006), y que, en cuanto interpretación, incorpora la explicación y la comprensión en un mismo arco de acercamiento a la verdad (Ricoeur, 1995).

Este enfoque es coherente con la complejidad de la realidad educativa en la que indagaremos, abordando de una mejor manera la incertidumbre de las decisiones individuales e institucionales (Domingo, 2007) para la convivencia y la ciudadanía, validándose así las percepciones y narrativas de cada participante de la comunidad en cuanto relevantes para la comprensión y acciones que de esta índole se promuevan.

Se establece una relación implícita en este enfoque hermenéutico entre el significado de reconocimiento como identificación, y la transparencia como una acción que, en cuanto verdad, refleja y construye derecho y convivencia social democrática por ser un ejercicio práctico de reconocimiento del otro, capaz de decir, narrar y deliberar junto con otros (Redón, 2010; Ayala, 2008; Lévinas, 2008), en suma, de ser ciudadano. Por

esta relación epistémica y de derechos, la transparencia se convierte en deber ético, que deberá confrontarse y convertirse en sabiduría práctica de las personas y de las instituciones democráticas.

Objetivos de la investigación

En correspondencia con los planteamientos abordados se han trazado los siguientes objetivos:

Construir una comprensión de las percepciones de los estudiantes de educación básica respecto de la convivencia escolar, ciudadanía y transparencia, cuyas narrativas de base demandan, desde la política nacional, una articulación tanto institucional como práctica.

Analizar las percepciones de los estudiantes respecto de convivencia escolar, ciudadanía y transparencia en la institución educativa.

Reconocer los elementos comunes que aportan las narrativas de los participantes para los conceptos de transparencia, ciudadanía y convivencia escolar.

Reconocer, a través de los elementos comunes, los aportes de la transparencia para el fortalecimiento de la convivencia escolar y la educación ciudadana.

2. Metodología

Diseño

Esta investigación es de carácter cualitativo, cuyo diseño corresponde a un estudio de caso instrumental, pues se indaga en la particularidad y en la complejidad de éste en coherencia con el contexto en el que se ha realizado la investigación (Stake, 2007). A la vez es interpretativo, ya que los datos descriptivos permiten desarrollar categorías que surgen de los mismos (Pérez, 2008), y que, abordado desde la hermenéutica narrativa generan nuevos sentidos para comprender y aportar a la realidad estudiada (Ricoeur, 2006).

Participantes

Para la selección del caso se consideraron como criterios de inclusión, que la institución cuente con planes de gestión de la convivencia escolar y plan de formación ciudadana, así como que tuviera un convenio de colaboración con la Facultad de Educación de la UC Temuco. El caso presentado corresponde a una escuela

básica municipal de la región de la Araucanía y cuenta con una matrícula de 490 estudiantes.

En la Tabla 1 se presenta la distribución de los participantes quienes fueron estudiantes de 4° a 8° básico según se detalla en ella.

Tabla 1. Distribución de participantes de la Escuela Municipal. Temuco, Chile, año 2017

CURSO	Nº Alumnos	Hombres (Nº/%)	Mujeres (Nº/%)
4°A	17	7(41,2)	10 (58,8)
4°B	24	13(54,2)	11(45,8)
5°A	24	10(41,7)	14(58,3)
5°B	28	13(46,4)	15(53,6)
6°A	24	11(45,8)	13(54,2)
6°B	17	6(35,3)	11(64,7)
7°A	31	14(45,2)	17(54,8)
7°B	34	21(61,8)	13(38,2)
8°A	29	17(58,6)	12(41,4)
Total	228	112(49,1)	116(50,9)

Instrumento

Para acceder a las percepciones de los participantes respecto de convivencia escolar, ciudadanía y transparencia, se utilizó la técnica de Redes Semánticas Naturales que permite la evaluación del significado, el que a su vez está “dado por un proceso reconstructivo de información en la memoria, que permite observar cual es el conocimiento que se tiene de un concepto” (Valdez, 1998:60). Esta técnica permite a los participantes toda la libertad para generar o plantear los conceptos que deseen o crean que están relacionados o que definan al concepto central.

Procedimiento y análisis

La realización de esta investigación contó con la colaboración del centro educativo y el consentimiento de los padres, al que con anterioridad se solicitan los permisos correspondientes para acceder al levantamiento de los datos. Una vez concretado, se realiza la aplicación del instrumento a los estudiantes de 4° a 8° básico, el que consta de tres partes, la primera relacionada con el concepto de convivencia, la segunda con ciudadanía y la tercera con transparencia. Los estudiantes escribieron debajo de cada concepto todas las palabras y/o objetos con los que lo relacionen, siendo el primero el que tendrá mayor peso semántico.

El análisis de los datos, siguiendo la propuesta de Valdez (1998), consideró el cálculo de los siguientes indicadores: Valor M es un indicador del peso semántico de cada palabra y se obtiene sumando el valor semántico (VS), que cada sujeto ha asignado a las palabras definidoras generadas y/o según orden de registro. Conjunto SAM correspondiente a las primeras quince palabras con mayor Valor M (peso semántico) lo cual obtiene por medio de la organización de los valores M. Valor FMG representa la distancia semántica entre cada una de las palabras definidoras.

Posteriormente, se realizó un análisis de contenido al concepto de transparencia, ello implicó agrupar los conceptos comunes y otorgar un nombre a cada categoría. A partir de ello se levantan las siguientes categorías:

Características éticas: hacen alusión a un conjunto de valores morales.

Características sociales: desde lo interpersonal se refiere a las interacciones con otros y desde lo intrapersonal a competencias sociales.

Cualidades objetuales: lo que se destaca como rasgo o característica de un objeto.

Políticas: institucionalidad identificada por normativas desde la conciencia de deberes y derechos, vinculados a principios para la construcción de proyectos de vida colectivos.

Luego, se aplican las categorías a los datos de convivencia escolar y ciudadanía. Este procedimiento permitió agrupar los conceptos por afinidad y describir las nuevas categorías de manera comprensiva. Finalmente, se realiza un análisis interpretativo considerando los aportes del enfoque hermenéutico narrativo mediante una interrelación de dichas categorías.

3. Resultados

Redes Semánticas

En la Tabla 2 se presentan, en primer lugar, las redes semánticas de las percepciones de los estudiantes respecto de convivencia escolar, ciudadanía y transparencia en la institución educativa. En segundo lugar, se incorpora el análisis considerando las narrativas expresadas por los participantes.

Tabla 2: Redes semánticas naturales para conceptos de transparencia, ciudadanía y convivencia escolar según estudiantes de Ed. Básica

Transparencia	M	FMG	Ciudadanía	M	FMG	Convivencia	M	FMG
Honestidad	478	100	Personas	777	100	Respeto	1215	100
Sinceridad	257	56	Ciudad	662	85	Amistad	699	58
Verdad	190	35	Respeto	522	67	Compartir	544	45
Amabilidad	183	34	Ciudadanos	210	27	Convivir	429	35
Agua	181	33	Casas	205	26	Compañerismo	322	27
Vidrio	134	25	Convivencia	149	19	Jugar	295	24
Familia	122	22	Amable	126	16	Solidaridad	272	22
Respeto	73	13	Honestidad	113	15	Tolerancia	239	20
Oxígeno	67	12	Gente	100	13	Comer	209	17
Ventana	40	10	Trabajo	93	12	Ayudar	152	13
Autenticidad	44	9	Amistad	90	12	Honestidad	111	9
Vaso de vidrio	55	8	Voto	89	11	No bullying	108	9
Amistad	30	7	Calles	84	11	Comunicación	87	7
Unión	28	5	Robar	72	9	Amor	76	6
Expresarse	20	4	No insultar	70	9	Empatía	75	6

Fuente: Elaboración propia

Los datos informan que las percepciones de los estudiantes para el concepto de transparencia son los conceptos de honestidad, sinceridad y verdad. En el caso de ciudadanía los estudiantes aluden a conceptos de personas, ciudad y respeto. La percepción de los estudiantes respecto del concepto de convivencia escolar informa que el respeto, la amistad y compartir forman parte central de la representación.

Al analizar los valores M de las tres redes, en que M corresponde al peso que otorgan los participantes al concepto, se puede apreciar que convivencia escolar (M=1215) tiene el mayor peso, lo que indicaría que es un concepto más cercano para los estudiantes. Por otra parte, el concepto de respeto, que aparece transversalmente en las tres redes es el que alcanza un mayor valor M con un peso de 1810.

Los resultados de los conjuntos SAM (grupo de 15 conceptos con mayor peso semántico) hacen explícito la existencia de narrativas comunes como el respeto, la amistad, la honestidad.

Análisis narrativas

Teniendo en cuenta el segundo objetivo, y aplicadas las categorías a las narrativas respecto de transparencia, convivencia escolar y ciudadanía, se aprecia que se comparten características éticas, sociales y políticas. A su vez, la categoría objetual sugiere algunas diferencias entre los conceptos. A continuación, se presentan los resultados por categoría.

Las características éticas hacen alusión a los valores morales que los participantes han manifestado.

En primer lugar, los estudiantes establecen una fuerte relación de convivencia escolar con diversos valores entre ellos respeto, compañerismo, solidaridad, tolerancia y honestidad. Por otra parte, también perciben que para convivir es necesario movilizar valores como la responsabilidad, compromiso, paz, generosidad, lealtad, perseverancia, participación, colaboración e igualdad. En segundo lugar, respecto de ciudadanía, las narrativas de los participantes aluden que los valores más relevantes serían de responsabilidad, solidaridad, honestidad, lealtad, honradez, participación y tolerancia. En tercer lugar, para transparencia se destacan los valores de honestidad, sinceridad, respeto y autenticidad. Estos valores dan cuenta que, para los estudiantes, el actuar desde la transparencia

interpela a un ser honesto. Por otra parte, aparecen en las narrativas de los participantes los valores de responsabilidad, tolerancia, generosidad, bondad, lealtad, solidaridad, cooperación, compañerismo, humildad y valentía.

Según indican los resultados de la categoría ética los estudiantes hacen visible la necesidad de movilizar transversalmente valores que favorezcan ambientes de respeto, honestidad, solidaridad, responsabilidad, tolerancia y lealtad.

Las características sociales se organizan en dos subcategorías, lo interpersonal referido a las interacciones con otros y lo intrapersonal relacionado a competencias sociales.

En convivencia escolar los estudiantes valoran las interacciones que se dan en el espacio escolar. Desde las narrativas manifestadas, este espacio se caracteriza principalmente por promover la amistad cuestión fundamental para compartir, ayudar, colaborar y jugar. Por otra parte, los estudiantes reconocen acciones más informales recreativas como comer, participar de celebraciones, hacer deporte y actividades artísticas, cuestión que les permite relacionarse, divertirse y conectarse. En menor medida refieren acciones formativas por cuanto señalan que la convivencia escolar se aprende y les permite conocerse y superarse. En la subcategoría competencias sociales se hacen evidentes las habilidades comunicativas como hablar y escuchar, expresar opiniones e ideas. Así también, los estudiantes reconocen que es necesario desarrollar habilidades emocionales como la autorregulación, empatía y movilizar habilidades prosociales que expresen cortesía y simpatía.

En ciudadanía, en la subcategoría interacciones las narrativas de los estudiantes relevan que la amistad y convivencia conforman una base para el desarrollo de la ciudadanía. A su vez, se considera que la ciudadanía se hace evidente en acciones informales como jugar, socializar, cuidar, cooperar, apoyar, comer, y acciones formales como son los espacios para aprender y trabajar, ambas en vista de promover el buen trato. La subcategoría competencias sociales reúne habilidades comunicativas referidas a escuchar, hablar, expresar, interpelar y, emocionales como empatía y de cortesía.

Respecto de la transparencia, en la subcategoría interacciones los estudiantes señalan que ésta se expresa en la amistad, por cuanto allí se generan espacios para

conversar, desahogarse cuestión que genera unión y confianza en el otro. A partir de ello se activan acciones de apoyo y socialización como el jugar. La subcategoría competencias sociales reúne las habilidades comunicativas como hablar, escuchar, expresión de opiniones e ideas, así como habilidades prosociales que expresen cortesía y afecto.

El análisis de las narrativas de los estudiantes resalta la amistad como característica social esencial para las interacciones que se suceden en la escuela. Además, se plantean acciones que promueven lo interpersonal a partir del jugar, ayudar y colaborar, así como en el desarrollo de actividades recreativas. En tal sentido, es posible abordar estas temáticas mediante diversas acciones, formales e informales que promuevan espacios de interacción para conocerse, relacionarse, divertirse y aprender. Estas acciones y espacios de interacción se transforman en una fértil oportunidad para desarrollar lo intrapersonal, relativo a habilidades conversacionales, emocionales y prosociales.

La categoría Cualidades objetuales, agrupa aquello que se destaca como rasgo o característica de un objeto, personas u espacios materiales.

Al analizar las narrativas respecto de convivencia escolar emerge la subcategoría Grupo humano por cuanto los estudiantes perciben que la convivencia es esencialmente un encuentro con personas que participan en dos ámbitos. Uno, el familiar, que refiere a hermanos y familia, y el otro, escolar que alude a comunidad, niños, estudiantes, profesores y directora.

Para el caso de ciudadanía las cualidades objetuales presentan 3 subcategorías. La primera refiere a espacios urbanos, aparece una fuerte vinculación con la ciudad y sus diversos componentes tales como casas, calles, mercados, colegios, hospital, negocios, bancos, plaza y supermercado. La segunda alude a aspectos Ambientales en que los estudiantes relacionan la ciudadanía con acciones vinculadas a limpiar, cuidar la fauna, reciclar, que deja entrever la conciencia ecológica y la necesidad de cuidar la naturaleza y el planeta. La tercera subcategoría, Grupos humano, está relacionado con la persona, que se caracteriza por un género (hombres, mujeres, homosexuales), pasa por diversas etapas en su vida (bebés, niños, ancianos) y es acogido en una familia que participa de una comunidad.

Algo diferentes son las subcategorías para transparencia. En este caso, los estudiantes aluden de manera consistente a elementos Físicos tangibles como el vidrio, ventana, cristal, lupa, lentes, espejo, agua, lago, río. Por otra parte, se refieren cuestiones intangibles como el oxígeno, invisible, viento, luz, vapor, burbuja, fantasma y gases. En la subcategoría abstracto, los estudiantes vinculan de manera incipiente transparencia a lo verdadero y las cosas claras.

Los resultados presentados muestran baja concordancia en la categoría objetual. Los estudiantes coinciden que convivencia y ciudadanía se relaciona directamente con los grupos humanos. Ambos conceptos no comparten categorías con transparencia quien preferentemente alude elementos físicos tangibles.

La categoría Políticas refiere a la institucionalidad identificada por normativas desde la conciencia de deberes y derechos, vinculados a principios para la construcción de proyectos de vida colectivos.

Los estudiantes comprenden que la convivencia escolar requiere compartir una normativa para favorecer la interacción. Este marco normativo considera algunas reglas planteadas en sentido negativo como no burlarse, no pelear, no hablar en clases, no sobrenombres, no molestar, no insultarse, no pegarse, y otras en sentido positivo aludiendo que el buen trato requiere de comportarse, portarse bien, obedecer, poner atención, levantar la mano y hacer las tareas. En la subcategoría principios se destaca el amor, bondad, verdad, igualdad, felicidad, integración, inclusión, armonía y paz.

Respecto de ciudadanía, la subcategoría normativa agrupa derechos, deberes, leyes, protección, orden, voto, reglas (no maltratar, no pelear, no robar, no insultarse) y mayoría de edad. A su vez, los estudiantes vinculan ciudadanía con la delincuencia, delito, violencia, drogas, corrupción, peligro, ladrones y discriminación. La subcategoría principios se destaca la igualdad, justicia, libertad, democracia, felicidad, amor y comunión. La subcategoría Institucionales se constituye por instituciones como estado, gobierno, sociedad, senado, diputado, presidente, así como por profesiones que tienen un importante rol social como bomberos, carabineros, profesores, médicos y enfermera.

Para transparencia, en la subcategoría normativa los estudiantes dan importancia a votar, elegir, decisión y

derechos; a su vez, aluden la necesidad de contar con reglas como no mentir, no corrupción, no sobornar, no agredir que traducen acciones deseables para una persona transparente. En la subcategoría principios se destaca la verdad, justicia, amor, igualdad, felicidad y bienestar.

Las narrativas en la categoría política dan cuenta, de manera robusta, que los estudiantes comprenden que las normativas son necesarias para el desarrollo social. Por otra parte, para promover la transparencia, ciudadanía y convivencia se hacen evidentes principios comunes necesarios de relevar como el amor, la verdad, la igualdad y la felicidad.

4. Discusión y conclusiones

El análisis interpretativo de los resultados recoge los aspectos centrales que destaca la investigación queriendo vincularlos con aquellas tesis, que, desde el paradigma hermenéutico narrativo, en la figura central de Paul Ricoeur, posibilitan una comprensión y confirmación proyectiva hacia nuevas perspectivas integradas de la convivencia escolar, la educación ciudadana y la transparencia.

El análisis así presentado informa que transparencia, ciudadanía y convivencia denotan una familiaridad semántica y experiencial, como parte de un universo común que, según el aporte teórico trabajado y el horizonte legislativo que lo induce, se vincula a la concreción de la dignidad humana y los derechos humanos, en el marco de una convivencia democrática y pacífica.

El anhelo y la comprensión de una convivencia de respeto, amistad y honestidad como reconocimiento práctico de unos y otros.

Los resultados nos indican que los estudiantes relevan el respeto, la amistad y la honestidad como valores morales fundamentales para la convivencia y la ciudadanía. Mirado desde una hermenéutica narrativa del ser humano en su experiencia identitaria y práctica que nos ubica en la comprensión de esta relación entre el respeto, la amistad y la honestidad en cuanto la persona es en y con otros. En tal sentido, la alteridad se convierte en el eje de la conducta personal y social como constitutivo y fuente de sentido moral.

Igualmente, la incorporación de la narrativa simbólica vinculada a la transparencia aporta según se muestra en los resultados, la significatividad de una hermenéutica narrativa que muestra cómo aquella genera innovación de sentido de las otras narrativas en orden a entender, más allá de lo vigente, la comprensión de ellas tres en el orden del respeto, la honestidad y amistad.

Como nos dice Ricoeur (2006), la amistad, entendida como estima de sí tanto como estima del otro, no sólo no quita nada, sino que añade la idea de la reciprocidad en el intercambio entre personas que se estiman mutuamente. Esto la incorpora en el camino de la justicia dentro de una pluralidad a escala de una comunidad política-histórica (Ricoeur, 2006). Se debe reconocer la insuficiencia de las solas relaciones interpersonales para la consecución de una vida buena o de felicidad. Son las relaciones institucionales, políticas, ciudadanas las que dan un carácter de perdurabilidad y universalidad y, por tanto, de posibilidad de concretar una vida buena para todas las personas.

Ubicar el respeto en el camino de la amistad y la justicia nos hace identificarlo como la amistad bajo el régimen de la ley moral (Ricoeur, 2006). El respeto viene a ser una universalización política y moral, en forma de imperativo categórico, de la regla de oro, desde el reconocimiento de la vida en sociedad a partir de la búsqueda personal y honesta de la vida buena, siempre en un ejercicio que conlleva discernimiento mediante una sabiduría práctica. Este es un camino último para el reconocimiento de sí, que supone por tanto honestidad en cuanto verdad, entendida también desde la familiaridad con la narrativa de la transparencia, como autenticidad. Esto dado en las motivaciones morales, como en y por las conductas hacia los demás, fruto tanto de un discernimiento personal como de una deliberación colectiva (Ricoeur, 2006).

Que esta vinculación entre la amistad, el respeto y la honestidad sea parte de lo comprendido y querido por los estudiantes se hace coherente con la comprensión política que ellos manifiestan donde se presenta como un valor fundamental el amor. En tal sentido, la escuela como espacio social de relaciones con el otro y los otros adquiere la forma del conflicto social en la

búsqueda del reconocimiento (Ricoeur, 2006b) para lo cual se deben visualizar espacios de resolución de dichos conflictos en el ámbito convivencial. Siendo así, la escuela, para los estudiantes se revela como una primera experiencia política institucional que se concreta desde prácticas de amistad y amor. Entonces podríamos decir con Ricoeur (2006b) que la convivencia escolar demanda prácticas reales de reconocimiento en el amor desde la amistad y reconocimiento del otro y de sí.

Para Ricoeur el amor en cuanto donación, misericordia, celebración, gratitud, cuidado y compasión irrumpen en la esfera de lo político. Desde esta perspectiva se demanda a la escuela promover experiencias de ciudadanía, democráticas y respetuosas de la dignidad humana desde el sentido existencial y de felicidad de cada uno de sus integrantes.

Convivir en la verdad. La verdad como principio político a la vez que moral.

Desde los resultados obtenidos podemos observar no sólo confluencias de familiaridad, sino que la narrativa de transparencia aporta también los conceptos de verdad, autenticidad y sinceridad, que, en cuanto a la innovación de sentido, que implica su inserción en el horizonte de la convivencia y la ciudadanía, suponen una mirada más integral de éstas. Convivir en la escuela como ciudadanos y ciudadanas supone vivir en la verdad como ideal y como práctica.

La hermenéutica narrativa nos muestra la verdad como un proceso práctico y dinámico desde el sujeto como desde la sociedad entera. Los resultados refuerzan nuestra comprensión inicial acerca de que la transparencia nos dice de una verdad mediada por múltiples signos y procesos intersubjetivos e institucionales que hacen reconocible para uno mismo y para los demás la verdad constitutiva de su radical dignidad como seres humanos. Este reconocimiento abarca tanto su sentido epistemológico, en cuanto identificación o aptitud de las cosas a sí mismas, como en el campo de la relación humana, interpersonal y social, basado en el reconocimiento de otro y de los otros (reconocimiento mutualidad). Se convierte no sólo en una necesidad de práctica política de reconocimiento legal, institucional y práctico, sino que también supone un auto reconocimiento en este

juego polisémico donde, como afirma Ricoeur, surge la conciencia dialéctica de un “soy reconocido”, a partir del cual el mismo ser humano “se reconoce a sí mismo” en esta verdad de su radical dignidad y de sus capacidades como tal (Ricoeur, 2006b).

Esta re-flectio, reconocimiento de sí a través del reconocimiento del mundo y de los otros, es verificada desde los resultados, con la incorporación por parte de los estudiantes, de los términos de sinceridad y autenticidad como parte de una misma sintonía narrativa simbólica práctica, por ser imprescindibles para una vida buena con y para otros en instituciones justas (Ricoeur, 2006), forma en que se concreta la convivencia social y ciudadana.

Esta investigación denota nuevos sentidos que permiten entrever familiaridad de significado entre la convivencia, la transparencia y la ciudadanía. Respecto al problema que aborda, las diversas demandas desde diferentes legislaciones de estos temas, es que podemos ver pistas o sugerencias para resolverlo. Esto en pos tanto de una mayor eficiencia de los recursos educativos y comunitarios como de una mayor eficacia, respecto a lograr los objetivos y finalidades pretendidas por la Escuela.

Esta investigación innova, de esta forma, aportando nuevos sentidos desde las narrativas comunes de las personas, a las cuales releva como actores fundamentales de las políticas públicas, algo que es necesario y evidente desde las perspectivas filosóficas y educativas.

En orden a articular las diversas demandas de la política nacional, se hace necesario integrarlas a través de los valores del respeto, la honestidad y la amistad como articuladores comunes de los proyectos y planes institucionales, los procesos formativos en ciudadanía y en convivencia escolar. Encontramos una consistencia respecto a la articulación conceptual que nos interesa, donde dichas nociones: ciudadanía, convivencia y transparencia, son dadas a partir de la realidad individual, experiencial y moral de las personas, en su capacidad de reconocerse así junto a los demás y a las instituciones que dan soporte a nuestros proyectos colectivos. Lo anterior concuerda con el análisis de los resultados que van en la línea de mostrar una visión más integral del desarrollo

humano, a partir del enfoque de derechos humanos, vinculado a una noción y, a la vez, conciencia de las personas, de sus capacidades en juego con su derecho a que se le reconozca tanto discursiva como política y prácticamente.

El aporte que la transparencia hace a la comprensión común respecto a convivencia escolar y ciudadanía, a saber, su conexión con la verdad, la autenticidad y la sinceridad, es entender que para la comunidad escolar convivir desde nuestros diferentes roles, directivos, estudiantes, padres, profesores, es decir, como ciudadanos y ciudadanas, supone vivir en la verdad como ideal y como práctica personal y organizacional.

Esta conexión con una verdad, como decimos, mediada simbólicamente en múltiples realidades que, en última instancia, transparentan al ser humano en su dignidad, nos ayuda a sugerir a la comunidad educativa que tengan como horizonte de su acción formativa, el fundamento de dignidad y derechos humanos, de honda raigambre ética, que apelan a ser concretados en un ejercicio ciudadano de convivencia pacífica y democrática, donde la transparencia es una de sus innovaciones éticas y no sólo orgánicas al Estado. En esta línea creemos que se lograría una mayor participación en los escasos espacios de deliberación y participación para la vida comunitaria escolar, desde estas sintonías valóricas planteadas por los estudiantes; en tanto espacios considerados como de encuentro, búsqueda y construcción conjunta de la verdad.

Las prácticas institucionales de aula y espacios cotidianos, que reúnen a la comunidad educativa, deben estar dinamizados y orientados por estos mismos valores para favorecer el desarrollo de los estudiantes y de la organización mediante la creación de una cultura organizacional común.

En el ámbito de la gestión esta articulación desde el punto de vista práctico demanda la visualización y la participación de las personas concretas de la comunidad en los procesos de toma de decisiones organizacionales. Esto implica que la organización reconozca a las personas en su dignidad y capacidades para ser parte e implicarlas en el proyecto común. El compromiso y la responsabilidad de todos y todas en la co-construcción del proyecto educativo generaría

relaciones de confianza y credibilidad, base de una convivencia escolar positiva.

En este sentido un proyecto educativo que se origine de manera participativa y en que se sintonizan los valores antes declarados desde una comprensión común permitirá un sentido de pertenencia e identidad de la comunidad educativa y favorecerá una sana convivencia.

Los estudiantes nos están reclamando y desafiando a una vida en comunidad, donde las relaciones de reconocimiento y dignidad se visualicen en una vida colectiva amable, afectiva, respetuosa, amistosa y honesta.

Los anhelos de vida buena de las personas, una comunidad que aspira a la felicidad, tienen cabida desde los proyectos colectivos en cuanto ciudadanos y ciudadanas, y nos abocan a un difícil desafío común desde la responsabilidad personal ya que nos jugamos nuestro propio ser en la comunidad.

Uniéndonos a las voces de nuestros estudiantes invitamos a las instituciones a crear estructuras y espacios de amistad que den sentido a la educación como acto humanizador que se construye con los otros.

Como consideración final, a partir de nuestra investigación vislumbramos como horizonte de sentido de este entramado narrativo de convivencia, ciudadanía y transparencia, a la alteridad constitutiva tanto ética como identitaria de las personas y de las sociedades, en cuanto es identificada como una categoría transversal a la construcción de lo público mediante las nociones o narrativas señaladas.

Pensando también en la continuidad de nuestra investigación en la escuela, al tratarse, como fin último de esta investigación, de facilitar y posibilitar narrativas comunes vinculadas a la educación teórica y práctica de nuestros niños y jóvenes -de cara a una formación ciudadana, democrática y pacífica- se hace necesario contrastar estas comprensiones adquiridas con la de otros actores educativos, profesores, directivos y apoderados de cara a una mayor profundización.

Por otra parte, surge como un elemento relevante para continuar investigando la temática de la amistad en la escuela desde el horizonte de una alteridad constitutiva personal y política.

Referencias

- Abarca, Geraldine, Jonny Heiss, Raúl Ortega y Davor Harasic (2011), Promoviendo valores ciudadanos desde la escuela. Santiago de Chile: Chile transparente – Banco Interamericano del Desarrollo.
- Arenas, Mónica (2016), Transparencia, acceso a la información pública y democracia. Elementos inseparables. *Transparencia & Sociedad*, vol. IV, pp. 113-132, en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5882949>
- Ayala, Raquel (2008), La metodología fenomenológico hermenéutica de M. Van Manen en el campo de la investigación educativa. Posibilidades y primeras experiencias. *Revista de Investigación Educativa*, 2008, vol. XXVI, núm.2, pp. 409-430, en www.redalyc.org/articulo.oa?id=283321909008
- Bárcena, Fernando y Joan-Carles Mélich (2000), La educación como acontecimiento ético. Barcelona: Paidós.
- Bauman, Zygmunt (2005), *Ética posmoderna*. México DF: Editorial Siglo XXI.
- Berger, Christian, Lidia Alcalay, Alejandra Torretti y Neva Milicic (2011), Socioemotional wellbeing and academic achievement: Evidence from a multilevel approach. *Psicología, Reflexión e Crítica*, vol. XXIV, núm. 2, pp. 344-351, en <http://www.scielo.br/pdf/prc/v24n2/16.pdf>
- Berger, Christian y Alejandra Torretti (2014), Aprendizaje socioemocional: El programa BASE (Bienestar y Aprendizaje Socioemocional) como estrategia de intervención en el contexto escolar. Santiago de Chile: Paidós.
- Bolívar, Antonio, Manuel Fernández y Enriqueta Molina (2005), Investigar la identidad profesional del profesorado: una triangulación secuencial. *Forum: qualitative social research*, vol. VI, núm. 1, art. 12. Enero 2005. FQS, en: <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/516>
- Carrillo, Olga y Pedro Jurado (2017), La educación técnico profesional y las competencias para la ciudadanía. El caso de las comunas de la Provincia de Concepción, Chile. *Calidad en la educación* [online]. 2017, núm. 46, pp.133-164, en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0718-45652017000100133&lng=es&nrm=iso&tng=es
- Consejo asesor presidencial contra los conflictos de interés, el tráfico de influencias y la corrupción (2015), Informe Final, en: http://consejoanticorruptcion.cl/wp-content/uploads/2015/06/2015.06.05-consejo_anticorruptcion.pdf
- Cox, Cristián, Rosario Jaramillo y Fernando Reimers (2005), Educar para la ciudadanía y la democracia en las Américas: Una agenda para la acción. Banco Interamericano de Desarrollo, en: <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/3566/Educar%20para%20la%20Ciudadan%C3%ADa%20y%20la%20Democracia%20en%20las%20Am%C3%A9ricas%3a%20Una%20Agenda%20para%20la%20Acci%C3%B3n.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cubero, Rosario (2005), *Perspectivas constructivistas. La intersección entre el significado, la interacción y el discurso*. Barcelona: Graó.
- Delors, Jacques (1996), *La educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI. Madrid, España: Ediciones Unesco.
- Domingo, Tomás (2007), Bioética y hermenéutica. La aportación de Paul Ricoeur a la bioética. en *Veritas*, vol. II, núm. 17, pp. 281-312, en: <http://www.redalyc.org/pdf/2911/291122924005.pdf>
- Ettxeberria, Xabier (1995), *Imaginario y derechos humanos desde Paul Ricoeur*. Bilbao: Desclee de Brouwer
- Flick, Uwe (2007), *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Giannini, Humberto (2004), *La reflexión cotidiana. Hacia una arqueología de la experiencia*. Santiago de Chile: Ed. Universitaria.
- Gimeno, José (2003), *Volver a leer la educación desde la ciudadanía*. En J. Martínez (coord.) *Ciudadanía, poder y educación* (pp. 11-34). Barcelona, España: Grao.
- Instituto Nacional de la Juventud (2017), *Encuesta Nacional de Jóvenes 2015*. Chile: INJUV.
- Ettxeberria, Xabier (1995), *Imaginario y derechos humanos desde Paul Ricoeur*. Bilbao: Desclee de Brouwer.
- Gobierno de Chile (2008), *Ley N°20285, sobre Transparencia de la Función Pública y Acceso a la Información de la Administración de los Órganos del Estado*, de 20 de agosto. Santiago, Diario Oficial. Santiago.
- Gobierno de Chile (2009), *Ley N°20370, de 12 de septiembre, Ley General de Educación*. Santiago, Diario Oficial.
- Gobierno de Chile (2011), *Ley N°20536, de 17 de septiembre, sobre Violencia Escolar*. Santiago, Diario Oficial.
- Gobierno de Chile (2015), *Ley N°20845, de 08 de junio, sobre Inclusión Escolar*. Santiago, Diario Oficial.
- Gobierno de Chile (2016), *Ley N°20911, de 02 de abril, sobre Formación Ciudadana en la Escuela*. Santiago, Diario Oficial.
- Honneth, Axel (1997), *La lucha por el reconocimiento. Por una gramática moral de los conflictos sociales*. Barcelona, España: Mondadori.
- Koenig, Jan (2009), *Evoluciones de la cultura contemporánea: MySpace, "storytelling" y la nueva magnificación del mundo*. Mensaje, vol. LVIII, núm. 578, pp. 35-45.
- Lévinas, Emmanuel (2008), *Ética e infinito*. Madrid: A. Machado libros S.A.
- López, Emilio (2016), *Reseña. Byung - Chul Han. La sociedad de la transparencia*. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 78, núm. 1, pp. 153-164, en: <http://www.redalyc.org/pdf/321/32143189007.pdf>
- López, Verónica, María Bilbao y José Rodríguez (2012), La sala de clases sí importa: incidencia del clima de aula sobre la percepción de intimidación y victimización de escolares. *Universitas Psychologica*, vol. XI, núm. 1, pp. 91-101, en: <https://www.psiucv.cl/wp-content/uploads/2014/01/La-sala-de-clases-s%C3%AD-importa.pdf>
- Marchant, Teresita, Neva Milicic y Pilar Álamos. (2015). *Competencias Socioemocionales: Capacitación de Directivos y Docentes y su Impacto en la Autoestima de Alumnos de 3° a 7° Básico*. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*.
- Martínez, María y Patricio Cumsille (2015), La escuela como contexto de socialización política: influencias colectivas e individuales. En C. Cox y J. C. Castillo (Eds.). *Aprendizaje de la ciudadanía: Contextos, experiencias y resultados* (pp. 429-458). Santiago de Chile, Chile: Ediciones Universidad Católica, en: <http://www.jstor.org/stable/j.ctt1bhkq64.15>
- Mena, Isidora, Sandra Becerra y Pablo Castro (2011), *Gestión de la convivencia escolar en Chile: Problemáticas, anhelos y desafíos*. En *Psicología Educativa: proponiendo rumbos, problemáticas y aportaciones*, pp. 81-112. doi: 10.13140/RG.2.1.1867.8881
- Milicic, Neva y Ana Arón (2000), *Climas Sociales Tóxicos y Climas Sociales Nutritivos para el Desarrollo Personal en el Contexto Escolar*. *Psykhé*, vol. IX, núm. 2, pp. 117-123.
- Milicic, Neva, Lidia Alcalay, Christian Berger y Pilar Álamos. (2013). *Aprendizaje socioemocional en estudiantes de quinto y sexto grado: presentación y evaluación del impacto del programa BASE*. *Ensayo: Avaluación y Políticas Públicas en Educación*, v.21, n. 81, 645-666.
- Muñoz, Carlos y Bastián Torres (2014), *La formación ciudadana en la escuela: problemas y desafíos*. *Revista Electrónica Educare*, vol. II, núm. 18, pp. 233-245, en: <http://www.psykhe.cl/index.php/psykhe/article/view/445/424>
- Ministerio de Educación (MINEDUC) (2015), *Política Nacional de Convivencia Escolar*, en: <http://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2015/12/politica-noviembre-definitiva.pdf>

Oro, Pedro (ed). (2009), América Latina: identidade e representacoes em cinco países. San Leopoldo: Oikos.

Pérez, Gloria (2008), Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. Madrid, España: La Muralla S.A.

Redón, Silvia (2010), La escuela como espacio de ciudadanía. Estudios Pedagógicos 36(2), 213-239, en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v36n2/art13.pdf>

Ricoeur, Paul (2006), Sí mismo como otro. México: Siglo XXI.

Ricoeur, Paul (2006 b), Caminos del reconocimiento. Tres estudios. Traducción de Agustín Neira. México: Fondo de cultura económica.

Ricoeur, Paul (1995), Autobiografía Intelectual. París, Francia: Nueva Visión.

Stake, Robert (2007), Investigación con estudio de caso. Madrid, España: Morata.

Tapia-Gutiérrez, Carmen y Sixto Cubo-Delgado (2017), Habilidades sociales relevantes: percepciones de múltiples actores educativos. Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación, vol. IX, núm. 19, pp. 133-148. doi: 10.11144/javeriana.m9-19.hsrp

Tijmes, Cecilia (2012), Violencia y Clima Escolar en Establecimientos Educativos en Contextos de Alta Vulnerabilidad Social de Santiago de Chile. Psykhe, vol. XXI, núm.2, pp.105-117, en: <http://www.psykhe.cl/index.php/psykhe/article/view/548/466>

Uc-Adimark (2015), Encuesta Nacional Bicentenario, en: <http://encuestabicentenario.uc.cl/wp-content/uploads/2015/10/Resultados-parciales-Encuesta-Bicentenario-2015.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2008), Convivencia democrática, inclusión y cultura de paz: lecciones desde la práctica educativa innovadora en América Latina, Santiago de Chile: OREALC/UNESCO.

Valdez, José (1998), Las redes semánticas naturales. Uso y aplicación en psicología social. Facultad de Ciencias de la conducta. México: UAEM.

Villar, Javier (2013), Las éticas de la convergencia y la filosofía de lo cotidiano: Los actos comunicativos como condiciones de humanización del mundo globalizado mediante la responsabilidad, la reflexión, la compasión y el reconocimiento del otro. Cuhso, vol.II,núm.23,pp.3758,en:decuhsouct.cl/index.php/cuhso/article/download/388/pdf_1